

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****7-12-00**

*-En la ciudad de Batán, Partido de General Pueyrredon, a los siete días del mes de diciembre de dos mil, reunidos en instalaciones de la Escuela Municipal de Formación Profesional N° 7 “Gabriela Mistral”, constituida a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:08, dice la*

**Sra. Presidenta (Viñas):** A continuación hará uso de la palabra el señor Héctor Pelú.

**Sr. Pelú:** Señora Presidenta, Honorable Concejo Deliberante, concejales del Partido de General Pueyrredon y demás presentes, tengan todos ustedes muy buenos días y bienvenidos a nuestra ciudad. Tengo el agrado de ocupar esta dignísima banca pública -o sea nuestra banca- luego de escuchar otros reclamos que rara vez reciben respuestas, sin importar la valía, sin importar lo difícil o simple que sea llevar a cabo cualquiera de los pedidos, y a través de este lugar, que ustedes han recibido. Invariablemente caen en saco roto, pero creo que -como en una oportunidad dijera el señor Intendente, el señor Aprile- llegó la hora. Voy a ser claro y preciso en dos puntos. El primero, todo ser humano tiene derecho a practicar dignamente deportes. En este aspecto me gustaría dejar en claro que estamos cansados de la hipocresía, de la falta de congruencia entre los dichos y los hechos. Muchas veces hemos sido embaucados con promesas incumplidas. Si lo que queremos es alejar a nuestros hijos de los peligros de la calle, la droga, el alcohol, la vagancia, sería necesario implementar toda una serie de actividades. Lo que estamos pidiendo es un lugar donde practicar deportes en nuestra ciudad, si es que lo somos. Quizás utilizando el polideportivo aún inexistente, o tenemos que conformarnos con que nuestros hijos deterioren constantemente una de las pocas plazas que existen en la ciudad, si se le puede llamar plaza a lo que tenemos. ¿Debemos pedir a una cooperativa de la ciudad que nos preste uno de sus espacios o les enseñamos a nuestros hijos a ser “ocupas” desde muy temprana edad, utilizando los terrenos de quien sabe qué vecino para que practiquen fútbol por ejemplo? En este punto cabe la aclaración de que actividad deportiva no es sólo fútbol o vóley una vez al año como hacen algunas personas utilizando un conocido eslogan “Sí al deporte, no a la droga”, como excusa para ganar una muy buena mensualidad. Deporte significa y es la práctica, la recreación, el pasatiempo o simplemente un ejercicio físico, que es el reglamento históricamente desde los juegos olímpicos que se disputaban en la antigua Grecia, y no comienzan y terminan sólo en el fútbol, sino que comprende una muy variada gama de actividades como por ejemplo natación. Nuestros hijos quieren practicar también patín carrera, hay chicos que han tenido que dejar la carrera porque no tienen la posibilidad de entrenar en Batán y no tienen el dinero suficiente como para viajar a Mar del Plata. Tenis, ustedes dirán ¿tenis acá?, claro si no hay canchas quién va practicar tenis. Atletismo, yo tenía veinte jovencitos, desde 3 años hasta más grande y tuvimos que dejar porque no teníamos ayuda ni para las zapatillas, y en una oportunidad hace dos años atrás, me interceptó la policía cuando yo iba con un grupo de chicos, porque me decía que estaba prohibido hacer atletismo a la orilla de la ruta. ¿Adónde quería que yo practicara atletismo con nuestros hijos?, es la pregunta que me hago. Nos prometieron una pista que lamentablemente no ha llegado. Básquet y hasta golf porque en el último tiempo se ha hecho muy popular. Me parece una verdadera vergüenza que enluta el deporte de nuestra ciudad que un equipo local como el de Atlético Batán -a este equipo lo ha formado un matrimonio, que son Mario Sequeira y su señora esposa- no tiene cancha, no tiene sede, no tiene nada, los únicos socios son los padres, que todos los días -miren a lo que han llegado- hacen rifas de

empanadas, pero ellos llegaron a instancias finales representando a nuestro Partido de General Pueyrredon en estos últimos juegos y se les ha negado una pequeña ayuda económica de ochenta miserables pesos. Aquellos que hacemos deportes nos sentimos indignados que los chicos quieran hacer deportes y lamentablemente se tengan que ir de la ciudad cuando empiezan a crecer o como nuestro gran piloto, Adrián Raposo, que lamentablemente está diciendo que en la carrera número 90 deja la actividad deportiva, siendo que trajo tantos logros para nuestra ciudad. Es indignante. Solamente queremos, si es que está al alcance de ustedes señores, y se los pido como padre, se los pido como un deportista y se los pido por el bien de nuestros pequeños hijos que son el futuro, no solamente de Batán sino del Partido de General Pueyrredon y de nuestro querido país que es la Argentina, lo único que estamos pidiendo es un polideportivo, que en una oportunidad se nos ofreció y hoy no lo tenemos lamentablemente. Vuelvo a reiterar, como deportista que he sido desde los doce años, yo me siento indignado de no poder ayudar a los chicos que realmente lo necesitan y que en más de una oportunidad yo a través de mi programa de radio he tenido que hacer colectas radiales para que ellos nos representaran. Simplemente señores les pido por favor -sé que la mayoría son padres- piensen en nuestros hijos, queremos un apoyo, queremos un presupuesto. En una oportunidad yo sentí que el Presidente mencionaba que iba a haber un presupuesto para los deportistas amateur. ¿Sería tan difícil traer algo para Batán? Somos seres humanos, queremos que nos respeten como seres humanos porque nuestros hijos -vuelvo a reiterar- son el futuro. El segundo tema tiene mucho que ver también con nuestros hijos. Queremos una dependencia física en la ciudad de catastro municipal con personal idóneo y no banal. Les voy a comentar por qué hacemos este pedido, porque hoy a las 16:30 horas hay una reunión entre más de 30 vecinos que hemos sido estafados en la venta de lotes, y todos miran para el otro lado en esta ciudad. Este pedido se fundamenta en incalculables casos extraños de venta y reventa de lotes aquí en nuestra ciudad. La pregunta que nos hacemos nosotros y uno que está al frente de un medio todos los días recibe las distintas falencias de uno y otro sector y todos nos dicen: ¿Batán es tierra de nadie o de quién es? Acá llega gente y vende tierras. Yo los invito a darles muchos datos, muy precisos para que investiguen. Les voy a dar mis datos y el de muchísima gente. Hemos comprado lotes y cuando se ha terminado de pagar se nos ha dado un papel que no tiene validez, no hay certificado de dominio, pero lo más groso de todo esto -y disculpe la palabra- es que han aparecido distintos dueños y hay familias que en este momento -si el otro día nosotros no llegábamos a comentar en la radio- fueron presionadas para sacarlas a la calle con los niños. Si hubiera acá una oficina de catastro no sucedería esto, porque entonces cada vez que un “señor” venga a vender un lote, nosotros iríamos allí y sacaríamos todos los datos. En estos días se han reunido un grupo de vecinos del barrio Las Lomas de esta ciudad, porque descubrieron que pertenecen al grupo de kelpers del Partido de General Pueyrredon. En distintas oportunidades desde hace aproximadamente 15 años y pido disculpas porque anoche a las 23:30 horas me llegó a ver una persona damnificada no desde hace 15 años, desde hace 18 años. Los incautos vecinos que decidieron radicarse en esta zona compraron su lote para construir su casa, el sueño tan anhelado de todos ser humano, el techo propio, eso por fin lo hacían realidad. Luego de años de mucho sacrificio para juntar pesito por pesito, y yo me pongo en el lugar de ellos porque en una oportunidad me ocurrió de juntar pesito por pesito para llevarle a estos “señores”, descubrieron que ese dinero que entregaron no les permitió obtener los papeles legales como un boleto de compra y venta confeccionado conforme a las normas vigentes, un certificado de dominio extendido por autoridades competentes y ni soñar con las escrituras. Conocemos perfectamente a las personas. Yo por decir esto al aire he recibido varias cartas documentos de gente que ampara aparentemente a los delincuentes en vez de estar al lado de las inocentes familias, que son más de 40 casos. Conocemos a las personas que integrando una suerte de sociedad vendía, venden y seguirán vendiendo si esto

no se para, lotes no solamente en el barrio Las Lomas sino en Villa del Parque y La Serranita. Los incautos compradores eran y son maliciosamente trasladados hasta la supuesta inmobiliaria por gente de esta ciudad, conocidos como promotores inmobiliarios. Una serie de preguntas aparecen, y les vuelvo a reiterar que vengo en representación de más de 40 casos porque la gente está desesperada- ¿será posible contar con una dependencia física de catastro municipal aquí? ¿Este hombre que vende, revende y vuelve a vender lotes en nuestra ciudad, tiene una inmobiliaria legalmente habilitada? ¿Este señor cumple con todos los requisitos formales para realizar esta suerte de transacciones comerciales? ¿Quién es el contralor natural que debe interesarse en este tipo de ventas? ¿Los promotores cumplen con las exigencias de esta actividad? Señores concejales, señora Presidenta ha sido para mi un gusto estar aquí con ustedes, esperamos su pequeña ayuda, ya estamos desesperados. Tenemos hijos y nuestros hijos van a perder nuestra casa.

*-Aplausos de los presentes*

**Sra. Presidenta:** Gracias señor Pelú, todo lo que usted ha dicho será desgrabado. Muchas gracias.

*-Es la hora 11:21*